

## María de los Ángeles, la verdadera jefa de Guerreros Unidos: PGR

Excélsior, 31 ene 2015



Excélsior - María de los Ángeles, la verdadera jefa de Guerreros Unidos: PGR

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de enero.- El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, criticó a quienes descalifican la investigación en torno al asesinato de los jóvenes de Atotzinapa, a pesar de que fueron 120 los peritos que vigilaron todo el procedimiento “y no por ser mexicanos los vamos a desacreditar”, y explicó que las investigaciones indican que María de los Ángeles Pineda es la cabeza del grupo criminal *Guerreros Unidos*.

Murillo Karam lamentó que las organizaciones que critican la investigación en torno a la muertes de estudiantes de la normal de Ayotzinapa, sólo se queden con la versión de una de las partes.

Después de reunirse con los senadores del PRI y del Partido Verde, Murillo reiteró que están a la espera de que el director de la normal acuda a dialogar con él para dar su versión de las razones por las cuales los estudiantes fueron llevados a botear y a robar autobuses.

A pregunta expresa, explicó que el caso del joven que fue desollado en las calles de Iguala, la noche del 26 de septiembre, se investiga aparte y la averiguación está abierta todavía, por lo que no puede dar más detalles.

Sobre los expertos que desde diferentes instituciones dicen que es inverosímil la versión del fuego que calcinó a los cuerpos, el Procurador dijo que también están diversos expertos que avalan los hechos.

Murillo Karam no quiso informar si tiene una averiguación abierta contra el exgobernador Ángel Aguirre Rivero y rechazó que las declaraciones de los inculpados sean producto de acciones de tortura.

Interrogado sobre el conocimiento que tiene la PGR sobre los grupos identificados por la Secretaría de Gobernación como los que usan el tema de Ayotzinapa para generar violencia, el procurador aclaró que el Ministerio Público federal actúa a partir de la presentación de acusaciones.

La PGR actúa sobre hechos concretos, para consignar a alguien, es porque tenemos conocimiento de los hechos, o por lo menos tenemos elementos suficientes para pedirle a un juez que nos dé una orden de aprehensión. El trabajo fundamental lo hacen las policías investigadoras, el secretario sabe lo que es”, explicó.

Jesús Murillo Karam añadió que “si hay quienes pretenden utilizar el caso para otro tipo de fines y de propósitos y en algunos casos hasta los desnudan con sus segundas opiniones. Los padres de familia bastante víctimas son como para que todavía los acusemos de algo (...) me parece es ofensivo para los padres de familia, que hoy día estén utilizando su causa algunos grupos.

Momentos antes, a pregunta de Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Jesus Murillo rechazó que se haya torturado a los inculpados.

Y entonces explicó cómo lograron la consignación de María de los Ángeles Pineda.

La señora, como buena jefa de banda es la que más difícil tenía la posibilidad de una condena por la delincuencia organizada; sin embargo, hicimos una investigación que llegó hasta penales de los Estados Unidos, donde logramos obtener testimonios que la ligan directa y claramente con el manejo de la banda de Guerreros Unidos, que facturaban el padre, la madre y los dos hermanos de la señora”.

